	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	**EVALUACIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-DSCC-001-2023**
	OBJETO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS PARA EL FOTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE MOMPOX, TURBACO, ARJONA, EL CARMEN, MAGANGUE Y SAN JUAN NEPOMUCENO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"	

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, SECRETARIA DEL INTERIOR Y DE ASUNTOS GUBERNAMENTALES
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-DSCC-001-2023
INFORME DE VERIFICACION JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y ECONOMICA
FECHA: 04 DE JULIO DE 2023

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015, a fin de evaluar las propuestas recibidas en virtud del proceso de Selección abreviada de menor cuantía No. **SA-DSCC-001-2023**, nos reunimos los miembros del Comité Evaluador abajo firmantes para proceder con la evaluación de las propuestas, así:

1. INTRODUCCIÓN:

El Departamento de Bolívar, dio inicio al proceso de Selección abreviada. No. **SA-DSCC-001-2023**, con el fin de contratar **"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS PARA EL FOTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE MOMPOX, TURBACO, ARJONA, EL CARMEN, MAGANGUE Y SAN JUAN NEPOMUCENO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".**

2. PRESUPUESTO:

El valor del presupuesto oficial estimado para el proceso es por la suma de **QUINIENTOS CIENCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 550.000.000,00)** incluidos impuestos y demás erogaciones que correspondan.

3. PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con la apertura de ofertas del proceso de Selección abreviada de menor cuantía No. **SA-DSCC-001-2023**, realizado el día *30/06/2023 4:56:04 PM*, se recibió una única propuesta del siguiente oferente:

No	PROPONENTE	INTEGRANTES	PARTICIPACIÓN (%)	IDENTIFICACIÓN	FECHA	HORA
1	**FUNDACION ACCION HUMANITARIA**	N/A	N/A	Nit. 900812516-8	30/06/2023	4:56:04 PM

4. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS.

Las propuestas se evaluaron teniendo en cuenta los criterios enunciados en el Pliego de Condiciones, así:

REQUISITOS HABILITANTES	
Verificación de Requisitos jurídicos	**Hábil / No hábil**
Verificación de Requisitos financieros	**Hábil / No hábil**
Verificación de Requisitos técnicos	**Hábil / No hábil**

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	39,75
Factor de calidad	40
Apoyo a la industria nacional	20
Emprendimiento y empresas de mujeres	0,25
Total	100

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES. DE ORDEN JURÍDICO:

Verificados los documentos solicitados en el Pliego de Condiciones y efectuado el correspondiente análisis jurídico de los mismos:

No	PROPONENTE	INTEGRANTES	PARTICIPACIÓN (%)	IDENTIFICACIÓN
1	**FUNDACION ACCION HUMANITARIA**	N/A	N/A	900812516-8

	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	**EVALUACIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-DSCC-001-2023**
	OBJETO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS PARA EL FOTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE MOMPOX, TURBACO, ARJONA, EL CARMEN, MAGANGUE Y SAN JUAN NEPOMUCENO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"	

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE HABILITACIÓN DEL PROPONENTE

Se procedió a la revisión de cada uno de los documentos que conforman la parte jurídica de la oferta. Se constató la presentación de la siguiente documentación:

EVALUACIÓN JURÍDICA (HABILITA / NO HABILITA):

DOCUMENTO O REQUISITO EXIGIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO					
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIBILIDAD - CAPACIDAD JURÍDICA	**PRESENTA DOC. /SOPORTE**			**CUMPLE**	**DETALLE/OBSERVACIÓN Y/O ACLARACIÓN**
	SI	**NO**	**NA**		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA		X		NO	El oferente no aporta carta de presentación de la propuesta
DOCUMENTO CONSORCIAL O UNIÓN TEMPORAL			**X**		**N/A**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X			SI	Certificado de existencia y representación legal de fecha 29-06-2023
CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	X			SI	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	X			SI	Fecha del documento: 26/**06/2023**, **c**on la actualización de estados financieros a 31 de diciembre de 2022.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES.	X			**SI**	Al realizar la verificación por parte de la entidad a la representante legal, de acuerdo a lo solicitado en el pliego de condiciones: Presenta certificación expedida por el revisor fiscal donde manifiesta que se encuentra exonerado bajo la gravedad de juramento de los aportes al sistema de seguridad social.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			SI	Verificado por la entidad-
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X			SI	-Verificado por la entidad-
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X			SI	-Verificado por la entidad-
MEDIDAS CORRECTIVAS	X			SI	-Verificado por la entidad-
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X			SI	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

RESUMEN ASPECTOS JURÍDICOS

No	PROPONENTE	ASPECTOS JURÍDICOS (HABILITADO / NO HABILITADO)
1	**FUNDACION ACCION HUMANITARIA**	**CUMPLE**

	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	**EVALUACIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-DSCC-001-2023**
	OBJETO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS PARA EL FOTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE MOMPOX, TURBACO, ARJONA, EL CARMEN, MAGANGUE Y SAN JUAN NEPOMUCENO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"	

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES DEL PROPONENTE

Se procedió a la revisión de cada uno de los documentos que conforman la parte TÉCNICA de la oferta. Se constató la presentación de la siguiente documentación:

EVALUACIÓN TÉCNICA			
FUNDACION ACCION HUMANITARIA			
Se analizarán y evaluarán los requisitos de experiencia exigidos a los proponentes y establecidos en el pliego de condiciones, su incumplimiento acarreará la **INADMISIÓN TÉCNICA** de la propuesta. A esta evaluación no se le asignará puntaje, su resultado será de **ADMITIDO O NO ADMITIDO.**			
3.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE			
GENERAL El proponente podrá acreditar la experiencia con mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos los cuales serán evaluados teniendo en cuenta la tabla incluida en el numeral 3.5.7. del pliego de condiciones. El proponente podrá acreditar la experiencia con mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos los cuales serán evaluados teniendo en cuenta la tabla incluida en el numeral 3.5.7. del pliego de condiciones.	**NO CUMPLE**: Dentro de los documentos adjuntos en la propuesta presentada por el proponente no se evidencia la presentación del mismo.		
EXIGENCIAS MINIMAS DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADEMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO			
CARGO	**CANTIDAD**	**EXPERIENCIA**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
DIRECTOR DEL PROYECTO: Profesional en ingeniería electrónica especialista en sistemas de telecomunicaciones con diplomado en gestión gerencial y planeación estratégica	1	EXPERIENCIA GENERAL: Debe acreditar experiencia general de veinte 20 años a partir de la terminación del pensum académico. EXPRIENCIA ESPECIFICA: Deberá acreditar su participación como Gerente o director del Proyecto en al menos un (01) proyecto de instalación y/o mantenimiento de sistemas de alarmas y/o equipos	**CUMPLE**

		tecnológicos que incluyan alarmas	
INGENIERO RESIDENTE: Profesional en Ingeniería de Sistemas con especialización o maestría en sistemas de Telecomunicación	1	EXPERIENCIA GENERAL: Experiencia general: Contar con mínimo Diez (10) Años de Experiencia General, contados a partir de la expedición del diploma como profesional o de la tarjeta profesional de ingeniero de sistemas, así como mínimo Cinco (5) Años de Experiencia General, contados a partir de la expedición del diploma como profesional especializado o magister en sistemas de telecomunicación. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Esta persona deberá acreditar que cuenta con experiencia especifica en actividades en el suministro e instalación y puesta en funcionamiento de equipos de telecomunicaciones en Mínimo Dos (02) contratos.	**CUMPLE**.
COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: Profesional en administración de empresas o ingeniería industrial con especialización en salud ocupacional, licencia de salud ocupacional vigente, y certificado de coordinador de trabajo seguro en alturas vigente.	1	EXPERIENCIA GENERAL: Deberá Contar con mínimo Diez (10) Años de Experiencia General, contados a partir de la	**NO CUMPLE.** El oferente deberá aportar certificado de coordinador de trabajo seguro en alturas vigente.

		expedición del diploma como profesional EXPRIENCIA ESPECIFICA: Deberá acreditar su participación como coordinadora de seguridad y salud en el trabajo de al menos un (01) proyecto de instalación y/o mantenimiento de sistemas de alarmas y/o equipos tecnológicos que incluyan alarmas.	
Técnico o tecnólogo electricista. Con certificado de seguro en alturas vigente.	3	EXPERIENCIA GENERAL: Deberá Contar con mínimo tres (03) Años de Experiencia General, contados a partir de la expedición del diploma que acredite su profesión EXPRIENCIA ESPECIFICA: Esta persona deberá acreditar que cuenta con experiencia especifica en actividades en la instalación y/o mantenimiento de sistemas de alarmas y/o equipos tecnológicos que incluyan alarmas.	**NO CUMPLE.** El oferente deberá aportar certificado de coordinador de trabajo seguro en alturas vigente
Tecnólogo en diseño implementación de sistemas de telecomunicaciones Con certificado de seguro en alturas vigente.	1	EXPERIENCIA GENERAL: Deberá Contar con mínimo tres(03) Años de Experiencia General, contados a partir	**NO CUMPLE.** El oferente deberá aportar certificado de coordinador de trabajo seguro en alturas vigente

		de la expedición del diploma que acredite su profesión EXPRIENCIA ESPECIFICA: Esta persona deberá acreditar que cuenta con experiencia especifica en actividades en el suministro e instalación y puesta en funcionamiento de equipos de telecomunicaciones en Mínimo Dos (02) contratos	

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TECNICOS	
El oferente debe presentar certificación escrita donde manifieste que cuenta con las herramientas mecánicas y equipos que sean necesarias para la ejecución eficiente del objeto contractual	**NO CUMPLE.** Una vez verificado la propuesta prestada por el oferente se evidencia que el mismo no aporta la documentación solicitada en el presente numeral.
De igual forma, el contratista permitirá al supervisor del contrato en cualquier tiempo, la revisión de manifiestos de importación, certificado de origen o cualquier otro documento que permita efectuar la trazabilidad a la genuinidad y/u originalidad de los equipos	**NO CUMPLE.** Una vez verificado la propuesta prestada por el oferente se evidencia que el mismo no aporta la documentación solicitada en el presente numeral.
El proponente deberá certificar que se compromete a realizar los trabajos de forma eficiente y oportuna sin procesos que conduzcan a demoras injustificadas	**NO CUMPLE.** Una vez verificado la propuesta prestada por el oferente se evidencia que el mismo no aporta la documentación solicitada en el presente numeral.
El oferente debe presentar con la propuesta, una certificación escrita, en la cual se compromete a cambiar e instalar "sin costo adicional para la institución, los equipos que presenten defectos de fábrica, o por errores en la instalación u ocasionen daños prematuros no provenientes de uso normal del respectivo repuesto" la certificación se deberá presentar por separado y deberá venir firmada por el representante legal	**NO CUMPLE.** Una vez verificado la propuesta prestada por el oferente se evidencia que el mismo no aporta la documentación solicitada en el presente numeral.
El oferente deberá presentar certificación en la cual se compromete a realizar los trabajos de forma eficiente y oportuna sin procesos que conduzcan a demoras injustificadas, por tal motivo debe garantizar que la prestación del servicio sea de primera calidad.	**NO CUMPLE.** Una vez verificado la propuesta prestada por el oferente se evidencia que el mismo no aporta la documentación solicitada en el presente numeral.

	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	
	OBJETO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS PARA EL FOTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE MOMPOX, TURBACO, ARJONA, EL CARMEN, MAGANGUE Y SAN JUAN NEPOMUCENO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"	**EVALUACIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-DSCC-001-2023**

El proponente deberá aportar ficha técnica de los bienes requeridos con la descripción clara del elemento ofertado, la indicación de la marca del producto y registro fotográfico de los mismos.	**NO CUMPLE.** Una vez verificado la propuesta prestada por el oferente se evidencia que el mismo no aporta la documentación solicitada en el presente numeral.
El oferente deberá aportar plan de calidad en el cual se evidencie la planeación de los procedimientos bajo los cuales se obtendrá la calidad en la instalación y puesta en funcionamiento de los equipos, para cada uno de los procesos se debe definir claramente el objeto el alcance los responsables los proveedores, las entradas las actividades las salidas los clientes los recursos, los métodos de seguimiento y medición y sus frecuencias, por lo anterior el proponente deberá anexar mínimo seis (6) procedimientos documentados.	**NO CUMPLE.** Una vez verificado la propuesta prestada por el oferente se evidencia que el mismo no aporta la documentación solicitada en el presente numeral.
ORGANIGRAMA TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y/O PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE UTILIZARÁ DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El proveedor deberá describir la estructura organizacional, operativa y técnica que ofrece tener al servicio, así mismo deberá presentar el plan de atención durante la ejecución del contrato que desarrollará para efectos de brindar un óptimo servicio a la Entidad y con relación al objeto de la presente contratación, especificando claramente el apoyo que brindará a la entidad en las siguientes áreas: ÁREA DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y/o RECLAMOS: Estipulando nombres, cargos, teléfonos y correos de las personas encargadas de solucionar las necesidades técnicas, logísticas y de transporte que se presenten durante la ejecución del contrato. ÁREA DE COMUNICACIONES: El proponente deberá indicar en forma detallada las facilidades en materia de comunicaciones con que cuenta para la adecuada prestación del servicio objeto del presente proceso en relación con: líneas telefónicas, línea de fax y/o correo electrónico.	**NO CUMPLE.** Una vez verificado la propuesta prestada por el oferente se evidencia que el mismo no aporta la documentación solicitada en el presente numeral.

	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	**EVALUACIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-DSCC-001-2023**
	OBJETO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS PARA EL FOTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE MOMPOX, TURBACO, ARJONA, EL CARMEN, MAGANGUE Y SAN JUAN NEPOMUCENO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"	

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS HABILITANTES DEL PROPONENTE

Se procedió a la revisión de cada uno de los documentos que conforman el parte financiero y económico de la oferta. Se constató la presentación de la siguiente documentación:

INFORMACIÓN DE TIPO FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL OBJETO DE VERIFICACIÓN: TOMADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) VIGENTE Y EN FIRME.					
La capacidad financiera del proponente será determinada con base en los indicadores financieros requeridos por La Entidad, calculados según los datos financieros del año 2022 establecidos en el Registro Único de Proponentes, es decir, estados financieros con corte **a 31 de diciembre**.					
EVALUACIÓN FINANCIERA					
PROPONENTE: FUNDACION ACCION HUMANITARIA					
INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA					
INDICADOR	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**	**VERIFICACIÓN**		**OBSERVACION**
Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente	**MAYOR O IGUAL A:**	**≥ 1,53**	**22,97**	**CUMPLE**	NINGUNA
Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total	**MENOR O IGUAL A:**	**≤ 56%**	**49**	**CUMPLE**	NINGUNA
Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	**MAYOR O IGUAL A:**	**≥ 12**	**151,41**	**CUMPLE**	NINGUNA
INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL					
INDICADOR	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**	**VERIFICACIÓN**		**OBSERVACION**

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio	**MAYOR O IGUAL A:**	**≥ 12%**	**0,40**	**CUMPLE**	NINGUNA
Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total	**MAYOR O IGUAL A:**	**≥ 0,05%**	**0,20**	**CUMPLE**	NINGUNA
El proponente CUMPLE con los requisitos financieros exigidos en el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-DSCC-001-2023.					

EVALUACIÓN ECONOMICA
PROPONENTE: FUNDACION ACCION HUMANITARIA
Verificado la propuesta presentada por el proponente se puede evidenciar que el mismo no supera los precios promedios del estudio de mercado, asimismo este no incurre en precios artificialmente bajos, ´por lo que **CUMPLE** con los requisitos establecidos dentro del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-DSCC-001-2023.

CUADRO DE RESUMEN PROPONENTES HABILITADOS.

No	PROPONENTE	ASPECTOS JURÍDICOS	ASPECTOS TECNICO	ASPECTOS FINANCIEROS	ASPECTOS ECONOMICOS
1	**FUNDACION ACCION HUMANITARIA**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

NOTA: El proponente debe subsanar todos aquellos requisitos, en los cuales se le indico que no cumple, de conformidad con las observaciones indicadas en el presente informe de evaluación preliminar.

OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN:

Dicho escrito debe ser presentado a través de la plataforma del SECOP II hasta el vencimiento del término de traslado del informe de evaluación, es decir hasta el día 7/07/2023 5:00:00 PM

La documentación habilitante anteriormente requerida, deberá ser aportada por los proponentes a través de la plataforma del SECOP II, siguiendo las directrices, manuales y recomendaciones de Colombia Compra Eficiente para el cargue de subsanación de documentos y/o presentación de observaciones al informe de evaluación, en el término de traslado del presente informe de evaluación preliminar, so pena de incurrir en causal de rechazo de sus propuestas.

Dada en Turbaco, Bolívar, a los cuatro (04) días del mes de julio del dos mil veintitrés (2023)

Se suscribe el presente informe por los Miembros del Comité Evaluador:

Proyectó: Pedro Corpas Marin – Asesor Externo Jurídica
Proyectó: John Cossio Cardenas – Asesor Externo Financiero y Económico
Proyectó: Edward Fuentes Mercado – Asesor Externo Técnico